

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 001

Fecha: 24/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2016 00480	EJECUTIVO	OLGA RIVERA DE ROA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES Se comparezca la ejecutante por el término de diez (10) días, en relación con las excepciones propuestas de pago de la obligación y prescripción	21/01/2022	
1100133 35 020 2017 00009	EJECUTIVO	GUSTAVO JAIME LEON ACOSTA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	AUTO FIJA FECHA El Despacho cita a las partes, apoderados al Ministerio Público para que comparezcan de manera virtual, el dos (2) de marzo de 2022 a las 9:00 am, a la audiencia de instrucción y juzgamiento	21/01/2022	
1100133 35 020 2018 00057	LESIVIDAD	COLPENSIONES	SARQUIS GERARDO CORREA LIZARAZO	AUTO QUE NIEGA Negar la solicitud de suspensión provisional	21/01/2022	
1100133 35 020 2018 00434	EJECUTIVO	CARLOS ALFONSO CRUZ CASTAÑO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	AUTO CONCEDE APELACION El Despacho concede en el efecto suspensivo para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – sección segunda, el recurso de apelación interpuesto	21/01/2022	
1100133 35 020 2018 00529	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELSA ROSALBA HERNANDEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE - COLDEPORTES	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Admitir el desistimiento de la demanda presentado por la parte demandante	21/01/2022	
1100133 35 020 2019 00426	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JIMMY ALEXANDER MORENO GUAYAMBUCO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE Conclusión Expediente en la secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto, si a bien lo tiene	21/01/2022	
1100133 35 020 2019 00529	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ROSA RAMIREZ MORENO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO ORDENA REITERAR OFICIO Por secretaría reitérese el Oficio 00267/GPM de 3 de noviembre de 2021	21/01/2022	
1100133 35 020 2020 00003	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ ANTONIO LARA SALAMANCA	CREMIL	AUTO QUE ACEPTA RENUNCIA DE PODER Aceptar la renuncia de poder conferido a la doctora Yulieth Adriana Ortiz Solano	21/01/2022	
1100133 35 020 2020 00027	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NASLY ELIZABETH FLOREZ C	RAMA JUDICIAL Y CONTRALORIA GENERAL	AUTO CONCEDE APELACION – Conceder en el efecto suspensivo, para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – sección segunda, el recurso de apelación interpuesto	21/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2020 00045	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA PAOLA FLOREZ LEON	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO CONCEDE APELACION Conceder en el efecto suspensivo, para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – sección segunda, el recurso de apelación interpuesto	21/01/2022	
1100133 35 020 2020 00158	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ARTURO AVILA ROJAS	DEFENSORIA DEL PUEBLO	AUTO CONCEDE APELACION - Conceder en el efecto suspensivo, para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – sección segunda, el recurso de apelación interpuesto	21/01/2022	
1100133 35 020 2020 00194	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA LIGIA ALFONSO DE RAMIREZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	AUTO CONCEDE APELACION Conceder en el efecto suspensivo, para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – sección segunda, el recurso de apelación interpuesto	21/01/2022	
1100133 35 020 2020 00202	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANYELA AURORA GARCIA TORINCON	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	AUTO ORDENA REITERAR OFICIO Por secretaría reitérense los numerales 2, 4 y 5 del Oficio 00271/GPM de 4 de noviembre de 2021	21/01/2022	
1100133 35 020 2020 00210	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIAN ANDRES MORA DIAZ	MINISTERIO DE DEFENSA DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL MILITAR CENTRAL	AUTO ORDENA REITERAR OFICIO Por secretaría reitérese nuevamente el Oficio 00238/GPM de 13 de septiembre de 2021, pero con destino a Cafesalud EPS	21/01/2022	
1100133 35 020 2020 00222	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO AVELLANEDA PORTILLA	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	AUTO FIJA FECHA La suscrita juez cita a las partes, apoderados y al Ministerio Público para que comparezcan de manera virtual, el nueve (9) de febrero de 2022 a las 9:00 am, a la audiencia inicial	21/01/2022	
1100133 35 020 2020 00261	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA PATRICIA ARENAS OSIERRA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION El demandante dispone que este permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto.	21/01/2022	
1100133 35 020 2021 00102	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ STELLA ROJAS JIMENEZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	AUTO CONCEDE APELACION Conceder en el efecto suspensivo, para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – sección segunda, el recurso de apelación interpuesto	21/01/2022	
1100133 35 020 2021 00104	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AIDA FARID DIAZ ARIZA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONPREMAG	AUTO CONCEDE APELACION Conceder en el efecto suspensivo, para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – sección segunda, el recurso de apelación interpuesto	21/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2021 00114	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILFRAN HURTADO	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y OTROS	AUTO QUE NO REPONE No reponer el auto de 29 de octubre de 2021, por medio del cual se decidió respecto las excepciones propuestas por las partes demandadas	21/01/2022	
1100133 35 020 2021 00127	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR HERRERA ECHEVERRIA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN El auto dispone que este permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto	21/01/2022	
1100133 35 020 2021 00140	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO ROJAS CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN El auto dispone que este permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto	21/01/2022	
1100133 35 020 2021 00197	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	MARCO TULIO MARTINEZ GARCIA	AUTO ORDENA EMPLAZAR	21/01/2022	
1100133 35 020 2021 00217	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NURY PAOLA DIAZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	AUTO FIJA FECHA Citar a las partes, apoderados y al Ministerio Público para llevar a cabo audiencia inicial el día nueve (9) de febrero de 2021, a las 10:00 am	21/01/2022	
1100133 35 020 2021 00313	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TOMASA GOMEZ DE VANEGAS	MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Rechazar la demanda instaurada por la señora Tomasa Gómez de Vanegas contra la Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y el Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Educación	21/01/2022	
1100133 35 020 2021 00345	CONCILIACION	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	GRACIELA ROJAS VALDERRAMA	AUTO APRUEBA CONCILIACION	21/01/2022	
1100133 35 020 2021 00346	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON ALDEMAR CAICEDO BENAVIDES	LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA Conceder el término de diez (10) días, para que se subsane lo indicado	21/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2021 00354	EJECUTIVO	CARLOS JULIO PEÑA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Antes de decidir respecto de la procedencia de librar o no el mandamiento de pago solicitado con la presente demanda ejecutiva, el Despacho considera necesario requerir a la Administradora Colombiana de Pensiones	21/01/2022	
1100133 35 020 2021 00363	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ DEVIA	MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	AUTO INADMITE DEMANDA Conceder el término de diez (10) días, para que se subsane lo indicado	21/01/2022	
1100133 35 020 2021 00364	CONCILIACION	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	PAOLA ANDREA PEREZ BANGUERA	AUTO APRUEBA CONCILIACION	21/01/2022	
1100133 35 020 2021 00365	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ISABEL PINILLA JIMENEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFICAR	21/01/2022	
1100133 35 020 2022 00005	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MERY PEDRAZA PEDRAZA	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFICAR	21/01/2022	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


ROBERTO ESPITALETA GULFO
SECRETARIO